

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 26-07-2016 15:23:39

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2079-SE16

SEÑOR (ES) : AUTOMOTRIZ BERRIOS S.A

RUT : 76.190.355-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE MANTENCION PARA CAMIONETA PPU HGST-

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad	SERVICIO DE MANTENCION PARA CAMIONETA PPU HGST-69	SERVICIO DE MANTENCION PARA CAMIONETA PPU HGST-69	154.497,00	0,00	0,00	154.497
					Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	154.497
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	154.497
						19% IVA	\$	29.354
						Total	\$	183.851

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152206002 SP 0101003, ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENCION PARA CAMIONETA PPU HGST-69, FICHA N° 69, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>